Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Marzo de 2.003

Expediente Nº 8.492/01

Res. D. Cs.Ex. Nº 073/03

VISTO:

La nota corriente a fs. 023 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Director del Dpto. de Matemática solicita prórroga de la designación interina de la Ing. Teresita María Passamai;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 1ro. de abril de 2.003 y hasta que concluyan las actuaciones tramitadas en Expediente Nº 8.521/02 ó se produzca el reintegro de la Prof. Díaz de Hibbard, ó hasta el plazo máximo de un año ó si el cargo quedara cubierto por concurso, la designación interina de la Ing. TERESITA MARÍA PASSAMAI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria de la Prof. Díaz de Hibbard.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Ing. Passamai, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS